

**DICTAMEN DEL TRIBUNAL N° 140 /2015.-**

Rawson (Chubut), 30 de diciembre de 2015.-

**VISTO**: El Expediente N° 35.669, año 2015, caratulado: “BANCO DEL CHUBUT S.A. – R/ Antecedentes Licitación Pública N° 12/15 Blindaje de Cuatro Unidades Mercedes Benz (Nota N° 636/15)”;

**CONSIDERANDO**: Que se ha oído al Asesor Legal a fs. 333) mediante Dictamen N° 82/15 y al Contador Fiscal a fs. 334) mediante Dictamen N° 276/15 CF.-

**Por todo ello el TRIBUNAL DE CUENTAS DICTAMINA:**

Que comparte los dictámenes enunciados en el considerando que antecede.-

El Banco del Chubut S.A. hará saber oportunamente el resultado recaído en la licitación de referencia.-

Vuelva al Organismo de origen sirviendo el presente de atenta nota de remisión.-

Regístrese y Cúmplase.-

Rmrp

Voc. En ej. de la presidencia Cr. OSVALDO JORGE FRIC

Voc. Dr. TOMÁS ANTONIO MAZA

Voc. Dra. LORENA VIVIANA CORIA

Sec. IRMA BAEZA MORALES